

SANTIAGO, 19 de diciembre de 1998

**CARTA ABIERTA AL SEÑOR
MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
SERGIO HENRIQUEZ.**

~~Distinguido señor Ministro:~~

La ex Villa Grimaldi, hoy día Parque por la Paz, es uno de los lugares de mayor significado consagrados a preservar la memoria histórica de nuestra nación. Durante los primeros años de la dictadura de Pinochet pasaron por aquí más de cinco mil compatriotas que fueron sometidos a tortura; muchos de ellos aún guardan en sus cuerpos las huellas de la vesanía y la brutalidad desatadas. Otros, fueron friamente asesinados en este sitio. Más de doscientos detenidos de este lugar finalmente desaparecieron. Eran los tiempos de esplendor de la DINA.

Casi dos años atrás, el Ministro de la Vivienda de la época, don Edmundo Hermosilla, en conjunto con los ex-detenedidos, con los familiares de detenidos desaparecidos, y con los miembros de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, inauguraron este parque-memorial. En aquella ocasión, el señor Ministro, en representación del Gobierno, expresó: "Aquellos nombres que van a estar en el muro que ustedes van a poder observar en el extremo sur del parque, a sus familiares, aquellos ex prisioneros que aquí están, queremos decirles que sus padecimientos no fueron en vano, queremos decirles que su recuerdo alimenta no sólo nuestro espíritu sino que también nuestra acción".

Lo dicho entonces por el Ministro Edmundo Hermosilla no guarda coherencia con las declaraciones del Gobierno en estos últimos días. No es posible conciliar el sedicente respeto a las víctimas y a la Dignidad Humana con comprometerse en la defensa diplomática, política, y ahora incluso jurídica del ex-dictador. Se violenta a la mayoría de la ciudadanía proclamando que el país está unido y que pide el regreso de Pinochet "sin condiciones". La soberanía de Chile no se llama Pinochet y la dignidad de Chile es antagónica a la imagen del ex dictador. Los repetidos llamados al "respeto a la transición" deberían tener como prerequisite la verdad y el respeto a nosotros mismos.

Se miente a la comunidad internacional cuando se afirma que Pinochet será juzgado aquí en Chile. Nuestros tribunales de justicia son eficaces cuando se trata de juzgar a quien robó una gallina, al que giró un cheque sin tener fondos suficientes, o al que chocó su vehículo manejando borracho. Pero cuando se trata de juzgar a quienes robaron no gallinas, sino niños recién nacidos, asesinando de paso a sus padres; o de juzgar a quienes secuestraron, torturaron e hicieron desaparecer a decenas de ciudadanos; o de juzgar a quienes violaron masivamente a mujeres indefensas, nuestros tribunales pierden "efectividad". La justicia es más que una palabra; es una actitud.

El muro a que hacía mención el Ministro Hermosilla está ahora terminado. En él se contienen 230 nombres. Esos nombres nos recuerdan a personas de carne y hueso, con virtudes y defectos, con anhelos, sueños, ambiciones, pesares y alegrías. Ellos fueron nuestros amigos y nuestros compañeros. Con ellos estuvimos en este recinto. Nosotros sobrevivimos. Ellos no. Por amor a ellos, por cariño, por respeto y por consecuencia, resulta incongruente e inaceptable que cualquier representante del Gobierno, incluido Ud. mismo señor Ministro, pretenda participar en la inauguración del Muro de los Nombres, que consulta las víctimas asesinadas o desaparecidas en Villa Grimaldi, en los mismos momentos en que ese mismo Gobierno defiende al victimario diplomática, política, y judicialmente en Londres y en Madrid.

Por lo anteriormente señalado consideramos inadecuada e impropia su participación en el acto de inauguración del Muro de los Nombres programado para mañana domingo 20 de diciembre en el Parque por la Paz, y consideramos que la responsabilidad de esa inauguración debe estar radicada principalmente en los ex-detenedidos sobrevivientes y en los familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados.

Le saluda

COLECTIVO DE EX DETENIDOS DE LA DINA